

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
14.439.180
NUMERO
PINZON GALVIS
APELLIDOS
SALVADOR
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1944
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
06-JUN-1966 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
A-3100100-86135338-M-0014439180-20051019 00488 05292A 02 177157912

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 170922992

WEB
10:29:33

Bogotá DC, 09 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALVADOR PINZON GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14439180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 170923164

WEB
10:30:51

Bogotá DC, 09 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA identificado(a) con NIT número 8002364553:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html



MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4716296

Bogotá D.C., 9 de Julio de 2021 - 10:34 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SALVADOR PINZON GALVIS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA** de CALI

14439180

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_63LG4_3410
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de julio de 2021, a las 10:42:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002364553
Código de Verificación	8002364553210709104246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de julio de 2021, a las 10:41:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14439180
Código de Verificación	144391802107091041 23

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:48:56 AM horas del 09/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14439180**
Apellidos y Nombres: **PINZON GALVIS SALVADOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2021 11:51:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14439180** y Nombre: **SALVADOR PINZON GALVIS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24184471** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14701795171

(415)7707212489984(8020) 000001470179517 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 6 4 5 5	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 3 63 34 TO 2 AP 301 UR PUENTE BLANCO IV

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
magramas.colombia@gmail.com		6 8 0 2 8 0 5	3 1 5 7 2 3 3 8 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 3 0	1 9 9 4 0 7 2 5	0 1 6 1	2 0 1 2 0 9 2 5	4 2 9 0	7 7 3 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	1 9	4 2	4 8	5 2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 08 - 05 / 09 : 32: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 23 DE JUNIO DE 2021
HORA: 10:55:43 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NIT : 800236455 - 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:69174

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MAYO 07 DE 2021

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA JULIO 25 DE 1994
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NUMERO DEL DOCUMENTO: 3934
FECHA DEL DOCUMENTO: JULIO 25 DE 1994
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Doce Cali
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : AGOSTO 02 DE 1994
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 25 de Julio del año 2034

REPRESENTANTE LEGAL

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE:MARIA DEL PILAR PINZON O.
C.C.66858921
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : DICIEMBRE 13 DE 2007

NOMBRE:SALVADOR PINZON GALVIS
C.C.14439180
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ENERO 06 DE 2021

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Todos y cada uno de los socios delegan la representación y administración de la sociedad en un gerente, quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con la existencia y funcionamiento de la sociedad. En sus ausencias temporales o definitivas será reemplazado por el subgerente. En cumplimiento de tales funciones, el gerente será el administrador de los negocios sociales, tendrá el uso de la razón social, representara a la sociedad judicial y extrajudicialmente y podrá enajenar a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles, hipotecar los bienes raíces, dar en prenda los bienes inmuebles, alterar la forma de unos y otros, hacerse parte en los procesos en que se ventile la propiedad o posesión de ellos, transigir y comprometer en los negocios sociales de cualquier índole. Siempre que estos correspondan al giro ordinario de la sociedad, recibir dineros en mutuo, mercancías a crédito o en consignación, constituir apoderados especiales y delegarles las facultades ciertas y determinadas que fueren indispensables en cada caso, girar, otorgar, endosar, aceptar y avalar toda clase de títulos valores, y en general realizar actos y ejercer las facultades que le sean legal y estatuariamente permitidas.

La representación legal de la sociedad corresponderá al gerente. Señalase un periodo de dos años para el ejercicio de las funciones de la persona a quien se designe como tal, contados a partir de la fecha de la presente escritura.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CL 3 # 63 - 34 UR TO 2 AP 301 PTN BLANCO IV
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1: 3809325
TELEFONO 2: 3205425109
CELULAR: 3157233847
CORREO ELECTRONICO: magramas.colombia@gmail.com

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 3 # 63 - 34 UR TO 2 AP 301 PTN BLANCO IV
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3809325
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3205425109
CELULAR: 3157233847
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: magramas.colombia@gmail.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	2.241.000.643
ACTIVO TOTAL:	2.871.652.741
PASIVO CORRIENTE:	269.105.719
PASIVO TOTAL:	328.210.515
PATRIMONIO:	2.543.442.226
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	258.832.191
GASTOS DE INTERES:	0,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	2.588.242.345,00
ACTIVO TOTAL:	3.334.176.823,00
PASIVO CORRIENTE:	952.257.251,00
PASIVO TOTAL:	1.041.577.332,00
PATRIMONIO:	2.292.599.491,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	332.461.334,00
GASTOS DE INTERES:	0,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2018/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	1.869.374.720,00
ACTIVO TOTAL:	2.600.885.500,00
PASIVO CORRIENTE:	469.373.047,00
PASIVO TOTAL:	672.111.080,00
PATRIMONIO:	1.928.774.420,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	326.017.875,00
GASTOS DE INTERES:	0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	8,33
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,11
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2019/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	2,72
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,31
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2018/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,98
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,25
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,09

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,10

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2018/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	50	21	00	PASTOS COSTADOS FRESCOS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	17	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	16	00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	15	00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	17	17	00 RIEGO
70	17	18	00 SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	29	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	13	00 SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	15	00 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 50,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 29,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	17	00	72	10	29	00
72	14	12	00	72	14	13	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL F & F
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 138,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	17	00	72	10	29	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	15	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTERASESORES ASESORES EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 322,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	10	29	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	15	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.436,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	13	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BARRAQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 35,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 636,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	40	00	81	10	15	00
95	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.366,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	16	00	10	17	17	00
20	10	15	00	27	11	20	00
70	11	17	00	70	13	15	00
72	10	29	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.570,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	27	11	20	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	17	00	72	14	13	00
72	15	40	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.483,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	10	17	17	00
10	17	18	00	10	19	15	00
10	50	21	00	20	10	15	00
27	11	20	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	29	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 44,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	11	20	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	15	31	00	81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN CLUB LAGOS DE CAUJARAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.224,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	17	18	00
10	19	15	00	20	10	15	00
21	10	16	00	21	10	17	00
21	10	18	00	27	11	20	00
70	11	17	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.423,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.401,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.448,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 232,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION MESA DE YEGUAS COUNTRY CLUB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.039,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	21	10	18	00
27	11	20	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.445,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.428,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES ZONALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6.145,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 15,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	18	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	12	00	72	15	19	00
72	15	31	00	72	15	40	00
81	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION MESA DE YEGUAS COUNTRY CLUB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.933,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
71	10	16	00	72	10	29	00
72	14	12	00	72	14	13	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.532,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION MESA DE YEGUAS COUNTRY CLUB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.038,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	21	10	18	00
27	11	20	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ESPECIALISTAS EN CAMPOS DEPORTIVOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PARQUE PARA LA PAZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 839,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	22	10	16	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	12	00
72	15	11	00	81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION MESA DE YEGUAS COUNTRY CLUB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.025,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	21	10	18	00
27	11	20	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
72	10	29	00	72	14	12	00
72	14	13	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL CANCHAS DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 313,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
40	17	16	00	70	13	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	40	00

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.670,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	17	00
71	10	16	00	72	10	29	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 74565 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78475 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82580 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ULTIMOS AÑOS

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE : SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
MUNICIPIO: Bogota
NUMERO DEL CONTRATO: 11003-2014
FECHA DE INICIO: 2014/12/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 100.000.000
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8130 : ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/16
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59312

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Recibo No. 8113337, Valor: $53.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NDQ1XD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

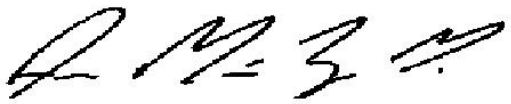
Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los 23 días del mes de junio del año 2021 hora: 10:55:45 AM



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2021 11:18:49 am

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA
Nit.:	800236455-3
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	379899-3
Fecha de matrícula en esta Cámara:	02 de agosto de 1994
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2021
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 3 # 63 - 34 UR TO 2 AP 301 PTN BLANCO IV
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	magramas.colombia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3809325
Teléfono comercial 2:	3205425109
Teléfono comercial 3:	3157233847

Dirección para notificación judicial:	CL 3 # 63 - 34 UR TO 2 AP 301 PTN BLANCO IV
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	magramas.colombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3809325
Teléfono para notificación 2:	3205425109
Teléfono para notificación 3:	3157233847

La persona jurídica MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3934 del 25 de julio de 1994 Notaria Doce de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 1994 con el No. 79519 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 25 de julio del año 2034

OBJETO SOCIAL

La sociedad máquina y gramas limitada, tiene por objeto: A) Diseño, construcción y mantenimiento de zonas verdes y jardines. B) Explotación agrícola. C) Diseño, construcción y mantenimiento de campos deportivos y recreativos. D) Importación y exportación, representación y comercialización de insumos, maquinaria y equipos para diseño y sus reparaciones, construcción y mantenimiento de zonas verdes y jardines. E) Comprar, vender, arrendar inmuebles, ya sea en zona urbana o rural por cuenta propia o de terceros, y administrar dichos bienes, a nombre propio o ajeno. F) Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresas o negocios de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo o de actividades conexas. G) Fusionarse en otra u otras sociedades igualmente afines por su objeto social con el carácter de filiales. H) La actividad de construcción de toda clase de inmuebles, directa o indirectamente, en lotes propios o de terceros. I) En general cualquier acto licito de comercio que tenga por finalidad el incremento, desarrollo y cumplimiento del objeto social.

Que en la escritura pública Nro. 4.665 de reforma citada consta que se amplió el objeto social así: para la compra y venta por mayor y detal de artículos deportivos nacionales y extranjeros y exportación de artículos deportivos.

CAPITAL

Capital y socios: $100,000,000 Dividido en 100,000 Cuotas de valor nominal $1,000 Cada una, Distribuidos así:

Socios	valor_aportes
Capitalista(s)	
SALVADOR PINZON GALVIS	
C.C. 14439180	$50,000,000
MARIA DEL PILAR PINZON O.	
C.C. 66858921	$25,000,000
INES PATRICIA PINZON O.	

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

C.C. 66999068 $25,000,000

Total del capital $100,000,000
"La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes"

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Todos y cada uno de los socios delegan la representación y administración de la sociedad en un gerente, quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con la existencia y funcionamiento de la sociedad. En sus ausencias temporales o definitivas será reemplazado por el subgerente. En cumplimiento de tales funciones, el gerente será el administrador de los negocios sociales, tendrá el uso de la razón social, representara a la sociedad judicial y extrajudicialmente y podrá enajenar a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles, hipotecar los bienes raíces, dar en prenda los bienes inmuebles, alterar la forma de unos y otros, hacerse parte en los procesos en que se ventile la propiedad o posesión de ellos, transigir y comprometer en los negocios sociales de cualquier índole. Siempre que estos correspondan al giro ordinario de la sociedad, recibir dineros en mutuo, mercancías a crédito o en consignación, constituir apoderados especiales y delegarles las facultades ciertas y determinadas que fueren indispensables en cada caso, girar, otorgar, endosar, aceptar y avalar toda clase de títulos valores, y en general realizar actos y ejercer las facultades que le sean legal y estatuariamente permitidas.

La representación legal de la sociedad corresponderá al gerente. Señalase un periodo de dos años para el ejercicio de las funciones de la persona a quien se designe como tal, contados a partir de la fecha de la presente escritura.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 4155 del 10 de diciembre de 2007, de Notaria Doce de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2007 con el No. 13268 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE SUPLENTE	MARIA DEL PILAR PINZON O.	C.C.66858921

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 44 del 04 de enero de 2021, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2021 con el No. 109 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	SALVADOR PINZON GALVIS	C.C.14439180

PODERES

Por Escritura Pública No. 397 del 16 de febrero de 2010 Notaria Veintiuno de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2013 con el No. 134 del Libro V CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE CON LAS IRRESTRICTIVAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS, A LA SEÑORA ANA DEL CARMEN OSLINGER DE PINZON, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 38.979.466 EXPEDIDA EN CALI (VALLE), DOMICILIADO Y RESIDENTE EN ESTA CIUDAD, PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EJECUTE Y CELEBRE, LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS:
A). PARA QUE REALICE ACTUALIZACIONES DE RUT ANTE LA (DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES) DIAN B)PARA QUE SE NOTIFIQUE PERSONALMENTE LA RESOLUCION DE LA AUTORIZACION Y HABILITACIÓN DE FACTURACIÓN ANTE LA DIAN. C) PARA QUE SOLICITE.RESOLUCIÓN DE FACTURAS ANTE LA DIAN. D) PARA QUE REPRESENTE, FIRME TRAMITE A NOMBRE DEL PODERDANTE LA RESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE RENTA Y PATRIMONIO. E) PARA QUE REALICE TODOS LOS TRAMITES Y FIRME TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN ANTE LA DIAN. F) PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE EN TODOS LO TRAMITES QUE SE REQUIERAN ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. G) PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE EN TODOS LO TRAMITES QUE SE REQUIERAN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. H) PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE EN TODOS LOS TRAMITES QUE SE REQUIERAN ANTE EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DEPARTAMIENTAL DEL VALLE Y MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (VALLE). 1) PARA QÚE FIRME A NOMBRE DEL PODERDANTE TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS EN TODO AQUELLO EN LO QUE FUERE INDISPENSABLE MI PRESENCIA. SEGUNDA: PRESENTE LA SEÑORA ANA DEL CARMEN OSLINGER DE PINZON, DE LAS CONDICIONES CIVILES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, MANIFESTÓ: QUE ACEPTA EL PODER ESPECIAL QUE POR MEDIDO DE ESTE LA SOCIEDAD MAQUINAS Y GRAMAS LIMITADA A TRAVES DE SU GERENTE INSTRUMENTO LE CONFIERE EL SENOR SALVADOR P1NZON GALVIS, DE LAS CONDICIONES CIVILES ANTERIORMENTE MENCIONADAS); Y QUE HARÁ USO DE EL EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE OTORGADO Y CUANDO SEA OPORTUNO.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 1558 del 31/05/1995 de Notaria Primera de Cali	5113 de 22/06/1995 Libro IX
E.P. 4665 del 17/09/1996 de Notaria Doce de Cali	8159 de 28/10/1996 Libro IX
E.P. 4155 del 10/12/2007 de Notaria Doce de Cali	13267 de 13/12/2007 Libro IX
E.P. 203 del 15/02/2013 de Notaria Doce de Cali	1982 de 21/02/2013 Libro IX

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8130
Actividad secundaria Código CIIU: 161
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	MAQUINAS Y GRAMAS LTDA
Matrícula No.:	379900-2
Fecha de matricula:	02 de agosto de 1994
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 3 # 63 - 34 UR TO 2 AP 301 PTN BLANCO IV
Municipio:	Cali

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,072,148,789

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8130

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional

Recibo No. 8130742, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821USJGCD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 09 días del mes de julio del año 2021 hora: 11:18:48 AM

